



4) Renovación Anual del Comodato a la Príncipe por el uso de la Portería.

Se aprueba por unanimidad renovar el comodato por el término de 1 año.

Moción de Asamblea. se mueve por unanimidad que se ralice el sorteo de todos los elementos ajenos al sector se solicita que el término de un mes se ralice al sector siendo la fecha límite 31/10/2025 Sin más se cierra la presente siendo las 21 Hs. previa lectura y firma.

[Signature]
6^{to} Piso

[Signature]
20^{to} Piso

[Signature]
4^{to} Piso
[Signature]

[Signature]
1^{er} Piso

En Buenos Aires a las 10 días de Agosto del 2025 se reúnen los propietarios de Montes de Oro 172 para tratar lo siguiente orden del día: 1) Declaración de la validez de la asamblea; 2) Designación del Presidente de la asamblea; 3) Designación del Secretario de actas y de dos propietarios para promotor; 4) Rendición de Cuentas; 5) Renovación de Mandato; 6) Renovación anual del Comodato a la o la Sra. Príncipe por el uso del Dpto de Portería. 7) Siendo las 19:15 hs y con el quorum suficiente y necesario se da por legalmente constituida la asamblea; 8) Se designa como presidente de la asamblea a Suarez Eduardo; 9) Se designa como secretario de actas a Silmar G. Rosa; como promotor a Julian Andre H. y a Conacela Vingalis; 10) Rendición de cuentas por unanimidad se aprueba por unanimidad la rendición de cuentas

[Signature]
6^{to} Piso

[Signature]
4^{to} Piso

[Signature]
3^{er} Piso

[Signature]
2^{do} Piso

[Signature]
1^{er} Piso

de Adm. Signa de Silvia G. Rosa R/o Juan C. Grossi.

- ⑤ Renovación de mandato por unanimidad se decide renovar el mandato de la Sra. Silvia G. Rosa cuit 27 21856443-2 RPA 12045 Sub. Administradora a Juan Carlos Grossi cuit 20 21841174-7 RPA 8699. manteniendo el seguro de caución.

Así mismo se designan como firmantes en la cuenta bancaria del Banco Ciudad a nombre del Consorcio de Propietarios Montes de Oca cuit. 30-51668741-9 cta. Cte. No.

serán los sres: Silvia Graciela Rosa cuit 27 21856443-2 y Juan Carlos Grossi cuit 20 21841174-2 en forma indistinta.

- ⑥ Renovación anual del Contrato de la Sra. Rincón por el uso de dto. Portaria por unanimidad se decide renovar el contrato de comodato por el término de 1 año con los términos y condiciones del comodato firmado el 28 de octubre de 2014. Mocion de Propietarios. los propietarios por unanimidad deciden que los fondos recaudados en concepto de fondo retiro fijos de los meses de octubre y los fondos excedentes ^{en la cta. bancaria} como fondo de Reserva, siendo la suma del fondo Reserva la suma existente en el Banco al 30/11/25 de \$ 2422838,33 dichos fondos se constituirán un fondo común de inversión de bajo Riesgo. Así mismo se reliquidarán los gastos de Nombramiento para eliminar el fondo fijos y el gasto duplicado.

Se cierra la presente orden de lectura.

y firme siendo las 20:43 Hs.

Jeffrey Edmundo [Signature]



epitafio